



CÁMARA DE COMERCIO  
DE MARACAIBO

## CONVOCATORIA

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MARACAIBO

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos vigentes que rigen a la Cámara de Comercio de Maracaibo, la Junta Directiva ha resuelto convocar a los Miembros Activos de dicha Cámara a la celebración de su Asamblea Ordinaria, la cual tendrá lugar **el día jueves (21) de marzo de 2024, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**. La misma se llevará a cabo en el Auditorio "César Casas Rincón" de la sede de la Cámara de Comercio de Maracaibo (CCM), ubicada en la Av. 2 El Milagro, No. 86-78, Edificio Cámara de Comercio, Maracaibo, Zulia.

La celebración de dicha Asamblea Ordinaria tendrá por objeto discutir lo siguiente:

**Primer Punto: Otorgamiento Orden Cámara de Comercio de Maracaibo 2024**

**Segundo Punto: Imposición de la Orden Lucidio Torres 2024**

**Tercer Punto: Aprobar o Improbar la Memoria y Cuenta, período 2023-2024**

**Cuarto Punto: Aprobar o Improbar los Estados Financieros 2023**

**Quinto Punto: Designar los miembros principales y suplentes que integrarán la Junta Directiva 2024-2025**

Informamos a los miembros que el Informe sobre las Inversiones y los Estados Financieros a ser considerados en la Asamblea, correspondientes al periodo 2023, así como también el informe de los Revisores, se encuentran disponibles para su consulta desde este momento en la sede de la Cámara de Comercio de Maracaibo. Igualmente pueden ser solicitados para su revisión, a través del correo: [presidencia@ccm.org.ve](mailto:presidencia@ccm.org.ve)

**Alessandro Nanino**  
Presidente

**Maracaibo, 29 de febrero 2024**